

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
CONDE DUQUE, 32, DUPLICADO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

NUMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS

Nada de cientos ni miles
del fondo de los reptiles.

Más escuelas y canales
que toros y generales.

Las empresas ferroviarias
tendrán censuras diarias.

A CORRESPONSALES Y VENDEDORES
25 Números, 2'50 pesetas.



NUMERO ATRASADO, 30 CÉNTIMOS

Más pan y más azadones
que fusiles y cañones.

Abajo las cesantías
De ministros de tres días.

Ve EL QUIJOTE madrileño
todo enemigo pequeño.

A CORRESPONSALES Y VENDEDORES
25 Números, 2'50 pesetas.

ESTÉ PERIÓDICO SE COMPRA, PERO NO SE VENDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
EN MADRID.....	Un mes..... 1 peseta
	> Trimestre... 2,50 >
	> Año..... 10 >

FUNDADOR
EDUARDO SOJO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
EN PROVINCIAS	Un Trimestre..... 3 pesetas
	> Semestre..... 6 >
	> Año..... 12 >

DIALOGO

—Malhaya la hora, amigo Sancho—dijo tristemente Don Quijote—en que decidimos meternos por estos andurriales de la política... Porque en verdad te digo que desde que tomamos ese fementido acuerdo no hay para nosotros hora segura. Ya hemos visitado el Modelo y el Penal, y bien podemos decir, sin miedo á que nos llamen engañosos, que cuando no estamos presos es porque nos están buscando... Allí donde metemos la lanza para desfacer un entuerto, nos sale un hombre de justicia. Y este luchar continuo con el papel sellado va acabando, oh, amigo Sancho! «lenta, pero progresivamente,» con mi ánimo y con mi paciencia.

—Y con la mía, señor—respondió todo pesaroso el escudero.

—Pero á mal tiempo buena cara—siguió Don Quijote.—¿Quién dijo miedo?

—Bosch, señor—interrumpió Sancho.

—Y aunque los tiempos no son para verdades, yo he de demostrar á los nacidos y por nacer—continuó el andante caballero sin hacer alto en la impertinencia de Sancho—que todavía hay en esta tierra esforzados paladines de la Razón y de la Justicia.

En esto iban de su diálogo, cuando vieron venir hacia ellos unos cuantos hombres vestidos de negro, que llevaban unos á modo de carteles, escritos con letras como puños, en los cuales se leía:

CIRCULAR DEL SEÑOR FISCAL

Llegó Sancho hasta donde estaban los hombres de los carteles, y comenzó á gritar á grandes voces:

—¡Señor, señor, nueva disposición tenemos!

—¿Y qué es ello, amigo Sancho?—preguntó don Quijote.

—Pues oiga vuesa merced, y se enterará—respondió el escudero.

Comenzó á leer, no sin muchos balbuceos:

«Todo lo que no sea, pues, discusión razonada y serena; todo lo que, saliéndose de esa esfera mesurada y tranquila, revista la forma de ataque, insulto, injuria ú ofensa á una autoridad militar, á un general, jefe de cuerpo ó subalterno que se hallen en las condiciones que establece el último párrafo del núm. 7.º, artículo 7.º del código de justicia militar, y se ejecute por medio de la imprenta, grabado ú otro medio mecánico de publicación, contiene materia de delincuencia y demanda represión inmediata y enérgica.»

Escuchaba Don Quijote atento la torpe lectura de su escudero, y cuando éste terminó de leer, dijo con voz levantada y serena:

—¡Bien haga el señor fiscal que así se desvela por el buen nombre del prójimo! Pero en verdad te digo que esa circular me suena á amenaza.

—A amenaza, y gorda, porque ese artículo 7.º...

—Pero yo repito lo dicho—gritó el andante caballero—aunque el tiempo no está para verdades, yo he de decir las y buenas frescas.

—Pues Dios nos coja confesados—suspiró Sancho.

—Así sea—terminó Don Quijote.

LOS SEÑORES MINISTROS

BERANGER

El Sr. Beranger no ha llevado á la política ni odios ni amores... El actual ministro de Marina ha procedido en todos los actos de su vida con el frío egoísmo de los grandes excépticos... Yo creo seriamente que ese hombre no ha creído nunca en nada, ni en la República ni en la Monarquía...

Para él la política no ha sido nunca sacerdocio, sino profesión, y ha ido á ella para satisfacer sus ambiciones, sus ansias, poder... Este ministro de la Armada, de la que se armó y de la que se armará, como dijo de él no sé quién, ministerios, no ha sentido nunca el amor por la idea que arrastra al sacrificio...

Y como no amó nunca, no sufrió nunca tampoco... Porque el Sr. Beranger, ha llevado á la práctica la frase aquella de no recuerdo qué excéptico: «En política y en amor, quien más pone más pierde». Y por eso él, hombre práctico, no llevó afecto alguno á la política.

**

Dios no le ha hecho orador. Habla siempre, ó casi siempre desde el banco azul—él no ha sabido hacer la oposición nunca—y los temas obligados de sus discursos son generalmente poco simpáticos... La defensa del presupuesto de Marina, la defensa de la Trasatlántica... Alguna vez se permite hablar también de política. Y entonces pierde pie y se ahoga.

Habla siempre en voz baja y en tono solemne. De vez en cuando, maquinalmente, golpea furioso sobre el pupitre. Pero nadie le hace caso. Aunión se le ríe en las propias barbas, y su mismo hijopolítico, el siniestro Laviña, le mira á través de sus gafas negras con cierto despreciativo desdén...

Pero él, que es algo filósofo, no hace caso de nadie, y continúa hablando sin entusiasmo, sin fe, como el que cumple una penosa obligación...

**

No tenemos derecho á juzgar al Sr. Beranger como hombre de mar... El señor fiscal con su artículo 7.º, del Código militar, acaso nos lo impidiera.

Pero como ministro, debemos decir de él, en vista de sus fracasos, y valiéndonos de una frase de la gente marinera, «que es hombre al agua.»

¡Así sea!

DON QUIJOTE.

En el número próximo

LOS SEÑORES MINISTROS

LINARES RIVAS.

ANÉCDOTAS POLITICAS

(ARREGLADAS LIBREMENTE)

Linares Rivas recibe un telegrama de felicitación de la Coruña.

—Es maravillosa la invención del telégrafo.—exclama—

Hé aquí un despacho que viene de tan larga distancia, y todavía tiene fresca la goma.

Canga Argüelles que, á pesar de su moral, es amigo de cuchufletas, dirige al marqués de Villamejor cierta broma epigramática.

—Cállese usted—le dice Beranger—porque el marqués no entiende de bromas.

—¿Es muy susceptible?

—No; es sordo.

Gálvez Holguín se lamenta ante varios disgustos que le causan los procesos que tiene. Dado tranquilidad con sus detractores de sus amigos.

—De ninguna manera—contesta Gálvez—defenderé los intereses de mis hijos hasta que me quede sin una peseta.

El corresponsal A, es felicitado por su reciente nombramiento á la presidencia del Consejo de Estado.

—Pues crean ustedes—dice el hombre—que no he dado un solo paso para que me concedan la tal merced.

—Ya lo creo, el que se arrastra no anda (dice aparte un conservador de la clase de cesantes).

LO QUE HABRÁ EL 96

Habrá afán por figurar y por gozar de un destino, y el que no tenga padrino seguirá sin bautizar.

Si hambre tiene el lugareño, el Gobierno se hará el sordo, y, como siempre, el pez gordo se ha de engullir al pequeño.

Muchos, en la oposición, seguirán dando matraca, y volverán la casaca por un trozo de turrón.

Nos dejarán en los huesos con recargos por demás, y... ¡seguirán siendo más los gastos que los ingresos!

Se encumbrará el mentecato, si cuenta con protectores, y el pobre pueblo, lectores, seguirá pagando el pato.

Políticos á millares habrá cometiéndolo yerros, y vendrán... ¡los mismos perros con diferentes collares!

VICENTE RUBIO.

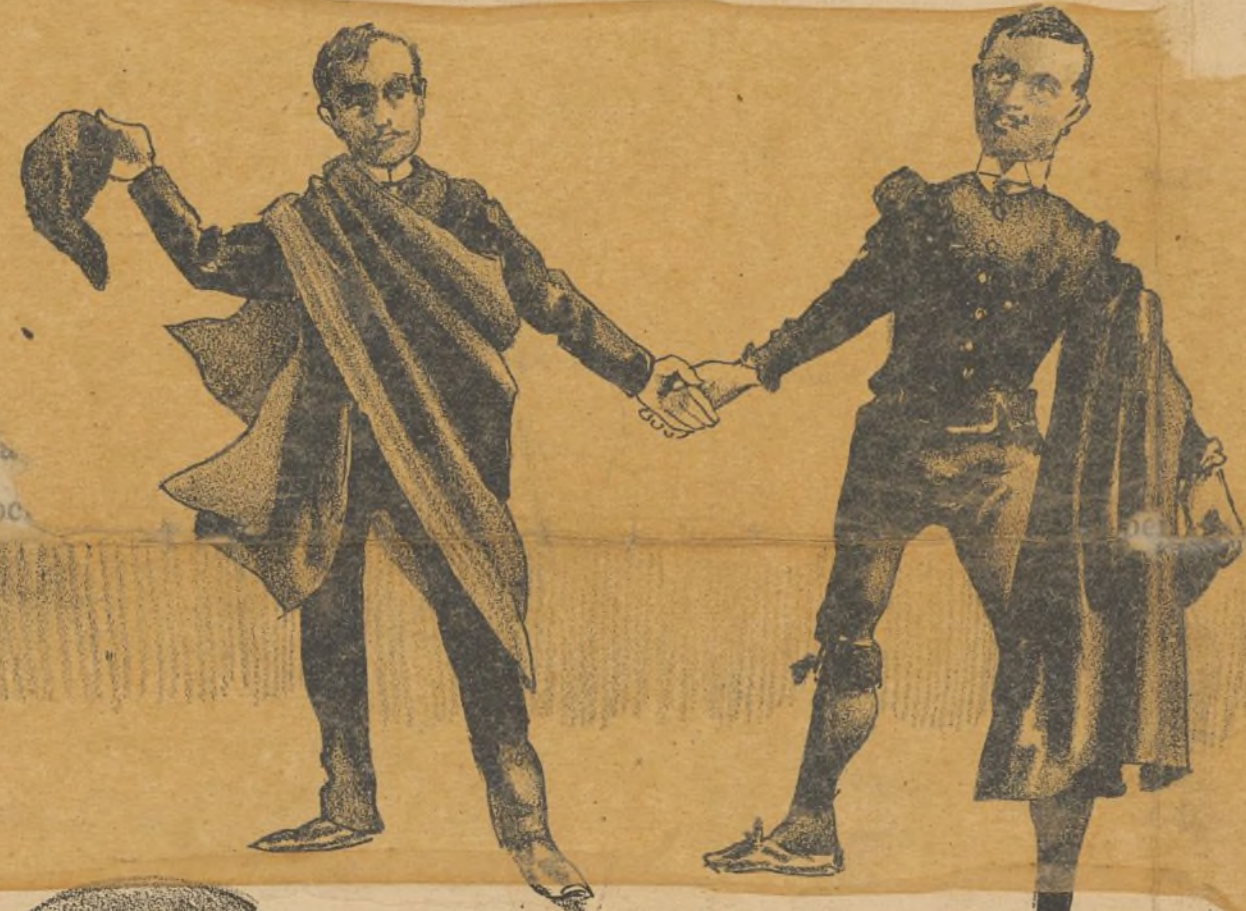
DON QUIJOTE



En busca de un alcalde.



A lo que ha quedado reducido el proceso de los Concejales.



Y el pueblo se pregunta: ¿Donde está el ministro de Ultramar!



La union hace la fuerza



¡Viva la union iberica!



Lo que han traído los reyes al señor Canovas

Musica de cualquier zarzuela

¡Silencio! ¡Hay que cayar! Nos á reventado el señor fiscal.

¡ Feliz año nuevo !

Lit. Bautista, Jesus del Valle, 36.

DESDE CUBA

CRÓNICA DE LA GUERRA



Buenas noticias.—Encuentro afortunado.—Tres mil contra cuatrocientos.—El batallón de Asturias.—La batalla de Coliseo.—Horrible espectáculo.—Comienza el fuego.—Retirada de los insurrectos.—La acción de Calimete.—Tres victorias en ocho días!

¡Gracias á Dios que, al parecer, comienzan nuevos días para nosotros, y que podemos abrigar fundadas esperanzas, de que no serán estériles para la causa que simboliza la bandera nacional, los inmensos sacrificios hechos por la patria!

Al fin nos hemos encontrado con Máximo Gómez y los suyos, que han probado lo que valen las armas españolas.

El 21 por la tarde ocurrió un encuentro entre una partida mandada por aquel cabecilla y una columna compuesta de tropas del regimiento de Asturias.

¡3.000 contra 400!

Cuatrocientos infantes, cuando el enemigo tenía solamente de caballería quinientos hombres, que cargaron bravamente sobre los nuestros, que en compacto haz resistieron sin perder ni una sola línea de terreno, la violenta acometida.

¡Hermoso y terrible espectáculo!

La columna firme, á pesar de los continuos ataques, en silencio turbado únicamente por las breves voces de mando. El enemigo acercándose, y recibiendo á corta distancia las cerradas descargas, para retirarse desconcertado, volver á reunirse, repetir la acometida, y repetir el retroceso de nuevo...

¡Llor al batallón de Asturias que tan heroicamente supo ganar la corbata de San Fernando, que pronto le será concedida!

Como digna continuación de esta victoriosa lucha, como nuevo augurio de una feliz campaña, el general Martínez Campos, en la tarde del 24, encontró junto al caserío de Coliseo al grueso del enemigo.

Denunciaba allí la presencia de éste, el rastro de ruinas que habíamos ido siguiendo, el humo de las casas incendiadas, el pánico de las gentes que hallábamnos en el camino, las llamaradas que veíamos á distancia producidas por los campos de caña que ardían...

Acometidos con rudeza, los *mambises* hubieron de aceptar por fuerza el combate, que se libró entre una atmósfera asfixiante, que nos enardecía y nos sofocaba...

Parecía que aquella mayor dificultad nos daba ánimos; que aquella ruina—que era para nosotros la ruina de la patria querida—nos lanzaba al combate con mayores bríos.

Tronaba el cañón, más sonoro que nunca á nuestros oídos, nuestras descargas cerradas se repetían con los intervalos necesarios, y reiteradamente acometidos por nosotros tuvieron que internarse los insurrectos.

Y cuando aún no habíamos celebrado esta segunda victoria, cuyo inmediato resultado, según se anuncia, es la retirada de Gómez y Maceo á Las Villas, ocurre el también afortunado encuentro de Calimete.

Diecinueve valientes españoles sucumbieron en la contienda y sesenta y cuatro regaron el campo de batalla con generosa sangre.

Pero al fin, vencimos al enemigo.

¡Tres victorias en ocho días!

¡Viva España!

UN VOLUNTARIO

LANZADAS

Ya comenzamos á sentir los efectos de la circular del señor Fiscal.

En la pasada semana han sido denunciados nuestros queridos colegas *El Globo*, de Madrid; *El Cantábrico*, de Santander, y *La Tradición*, de Mallorca.

Digamos como en los folletines: (Se continuará).

El obispo de Madrid-Alcalá ha solicitado del gobierno la cesión del ministerio de Fomento, tasado en tres millones de pesetas.

Pues que se lo cedan.

Hay que fomentar la cría de curas.

Según nos cuenta la prensa el señor de Castelar

ha celebrado un yantar que ha sido una cosa inmensa.

Los lectores ¡vive Dios! se quedarán turulatos.

Se han servido ¡veinte platos! y postres ¡veintenta y dos!

Y si hay algo que interesa saber, es, seguramente, cómo ocupaba la gente los lugares de la mesa.

Como señal de respecto, en preferente sitial, la Laguna, entre Abascal (Gutiérrez) y Emilio Nieto.

Enfrente, haciendo *pendant* y con Lázaro á su lado, tuvo puesto señalado Emilia Pardo Bazán.

Lo raro es ¡por vida mía! (y no encuentro la razón), que el espléndido anfitrión se sentó *sin compañía*.

Y va de banquetes.

También se ha celebrado la comida con que el señor conde de Oheste invita á sus compañeros de Academia todos los años.

La invitación del conde decía así:

«Como el cerebro mio está ya huero, por Palacio, tesoro del Parnaso, la invitación que á mi turrón de paso recibirás, amigo y compañero.

Respóndeme aceptando mi derroche, si no por mí, por él, que vuelve chocho al más tieso varón. Es á las ocho de la Pascua natal la tercer noche.»

Suponemos que á los académicos por muy «tiesos varones» que sean se les habrá indigestado la invitación.

Esta noche, estrechos para damas y galanes.

Allá van algunas parejas, por si salen.

Doña Emilia Pardo Bazán con Leopoldo Alas, *Clarín*.

La condesa de Najera con D. Práxedes Mateo Sagasta.

Doña Rita Elejalde con D. Alberto Bosch.

Doña Baldomera Larra con D. Juan Navarro Reverter.

Elisa, la de las silvas, con D. Antonio Cánovas.

La dama de los brillantes, con Pepe el Huevero.

La *Correspondencia* comunica al mundo civilizado:

«El director general de Contribuciones indirectas, Sr. Martínez Pérez de Tudela, ha comunicado á la Delegación de Hacienda que ha sido autorizado para suprimir el apellido «Pérez de» que forma parte del primero de los de su madre.

Firmará en lo sucesivo, pues, Martínez Tudela.»

¡Hombre! ¿Martínez Tudela

los apellidos se corta?

Pues si á alguien la cosa importa de seguro es á su abuela.

Libros:

El brillante poeta Salvador Rueda, ha publicado con el título de *Fornos* un hermosísimo poema, admirablemente escrito, cuya lectura nos permitimos recomendar al público.

Precio del libro: una peseta.

DOCUMENTOS DE LA HISTORIA

SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL DEL PARTIDO REPUBLICANO PROGRESISTA.

Acepto con reconocimiento el honoroso cargo que me ha conferido nuestra Asamblea, cuya soberanía azoto.

El estudio atento de sus acuerdos me impone este ineludible deber; de entre ellos, el referente á la jefatura del partido está concebido en términos tales, que no consiente excusas fundadas; fuera necesario descender á repugnante ficción elevando á la categoría de motivos reales engañosos pretextos; y antes que degradarme á mis propios ojos con tamaños subterfugios correspondiendo indignamente á la nobleza de vuestros designios, prefiero aceptar un cargo que me infundió pavor desde que Coruña y Burgos iniciaron mi candidatura. Que no me aterran las responsabilidades materiales, ocioso es decirlo. ¿Cómo? ¡Si me avergüenzo de mentarlo!

Lo que me infunde pavor y causa espanto, son las responsabilidades morales, y éstas las compartiremos juntos: vosotros, por haberme elegido, y yo, por haber aceptado.

No me han seducido los honores y preeminencias que decoran tan elevado cargo, ni la esperanza próxima ó remota de ventajas y beneficios, no; vencieronme el temor de perder vuestro cariño, que constituye el más preciado relicario de mis afectos, y la convicción de que faltaba á mis deberes de patriota, revolucionario convencido, para con el partido de cuyas entrañas nací y en cuyo seno he de morir, y para con la sagrada memoria de nuestro idolatrado jefe, mi entrañable amigo, el insigne estadista D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Hanse cumplido sus previsiones: me he rendido á vuestras instancias, desobedeciendo sus consejos; más yo entiendo honrar mejor su augusta memoria desoyendo su paternal consejo para seguir su abnegado ejemplo. El sacrificio su vida y la de su amantísima santa esposa por el triunfo de la República; yo ofrezco mi ventura y la de mi numerosa familia para hacerme digno del acendrado amor con que me distinguió, prosiguiendo la ciclópea labor de sus últimos años.

Mas conste que acepto el cargo á título de testamentario, no de heredero.

Es para mí, la jefatura, depósito sagrado, que transmitiré á la menor indicación vuestra, muy luego el *esfuerzo propio* y las circunstancias propias nos revelen el caudillo que ha de conducirnos á la instauración de la República ese, y sólo ese, será digno sucesor de aquel hombre extraordinario, cuya grandeza llena todo el largo periodo revolucionario de la ominosa restauración.

En uso de las facultades que me han sido conferidas por nuestra Asamblea, ejerceré las funciones propias de mi cargo, apenas me lo consienta mi estado, pues que las angustias de la patria lo demandan con imperiosa urgencia.

No temáis que abuse de vuestra largueza; á los hombres de honor, más que las cadenas, nos sujetan las consideraciones; al derecho que nos otorga la generosidad del poderante, correspondemos con el deber que impone la gratitud del apoderado.

Interin llegue este ansiado momento, consagrad vuestros esfuerzos á la terminación de vuestra gigantesca obra, Unión revolucionaria; no os permitáis un instante de reposo en la propaganda de nuestros actuales anhelos; perfeccionad la organización de nuestras huestes, que en el combate (y luchar es hoy nuestra enseña) importa tanto como el número de los adeptos; exhortad á todos á la concordia como yo ruego con insistente empeño á nuestros antiguos correligionarios, los que seducidos por engañosas apariencias á inspirados por nobilísimos propósitos, creyeron en la eficacia de otras fórmulas para conservar la unidad del partido; haciedles ver que en las circunstancias presentes no caben más que dos agrupaciones en el campo republicano: á un lado los partidarios del procedimiento evolutivo; al otro, los partidarios del procedimiento revolucionario; unidos, sin embargo, por lazos de fraternal afecto que estrecharán el mutuo respeto y consideración recíproca: la ley de la afinidad se cumple fatalmente en el seno de la vida política, como en el seno de la materia muerta. Las personalidades influyentes podrán retardar el momento de conjunción de las corrientes populares; pero subvertir las leyes que presiden esos movimientos... es quimera.

No me compete definir el programa de nuestro partido; corresponde á las funciones de nuestra Asamblea, y ella, en su sabiduría, ha proclamado que los manifiestos de nuestro eximio jefe constituyen nuestra doctrina, y que su predilecto y característico procedimiento, nuestro procedimiento actual.

Su incesante anhelo de ennoblecer la dignidad del Ejército y de la Armada, sometidos hoy al mermado servicio de las instituciones, se verá cumplido mañana, elevándolo nosotros al supremo servicio de la patria. El favoritismo imperante, que irrita á los unos y degrada á los otros, caerá vencido á los pies de la justicia que sublima á todos.

En las reformas que el progreso de los tiempos requieran, será nuestro mentor la experiencia. El eco de su carta última, no ha de extinguirse jamás en nuestra mente, antes al contrario, vibrará con creciente energía á medida que avancen las edades, y su postrer consejo á favor de las clases obreras, se traducirá en hechos con los primeros decretos de la República, estableciendo todas aquellas reformas sociales adoptadas en otros países, más las que racionalmente sean adaptables al nuestro, sin que logren intimidarnos los nuncios de pavorosos conatos, espantables fantasmas que la imaginación forja y la experiencia desvanece, vanas amenazas con que la reacción pretenderá oponerse á la majestuosa marcha del progreso.

Madrid 29 de Diciembre de 1895.

J. M. ESQUERDO.

REPRESENTANTE

encargado de la venta de DON QUIJOTE en Cuba

D. E. ADEODATY GOMEZ

SALUD, 23.—HABANA

DIEGO PACHECO LATORRE, IMPRESOR.